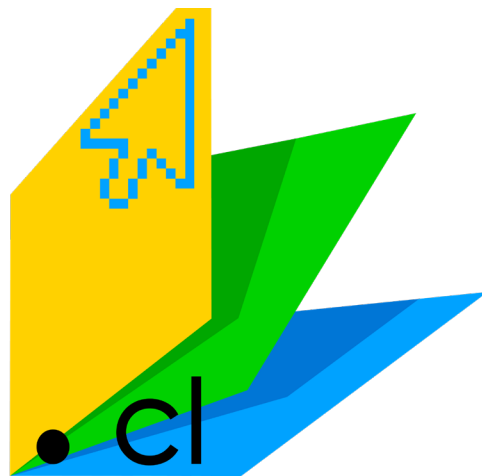




Ante los graves problemas de congestión que se provocan en horas de la mañana

Solicitarán a SLEP ingreso desfasado a clases en Vallenar

Ayer se vivió el denominado por muchos como “Súper Lunes”, pues en la provincia del Huasco volvían a clases, la mayor parte de la comunidad estudiantil tras estar en clases telemáticas por casi dos años, lo que generó un trastorno en las vías y congestión vehicular que retrasó a alumnos en el ingreso a clases y padres y/o apoderados en sus trabajos. Puntos rojos fueron varios en la comuna, que generó congestión prolongado por casi 20-25 minutos, entre los que destacan el cruce semaforizado del puente Brasil, la ruta de Avenida Huasco, la rotonda de la ruta C-46, Avenida Chungará, las calles aledañas al Liceo Santa Mar-

ta, Escuela Ignacio Carrera Pinto, Liceo Bicentenario. Y fueron estas arterias y el tránsito lento, el que provocó el enojo e impaciencia de varios conductores. El municipio de Vallenar, a través del alcalde Armando Flores, señaló en radio Paitanás que “la ciudad es pequeña, tenemos tremendo parque automotriz. 17 mil vehículos no caben en la ciudad por mas calles que hagamos... vamos a tener que llegar a un ingreso desfasado de clases, porque no todos los autos caben en la ciudad. La ciudad fue diseñando con mirada de hace muchos años atrás, calles estrechas, pocos estacionamientos, por lo que tenemos asegurado el taco”, dijo la autoridad.

Alumnos volvieron a clases luego de casi 2 años de clases telemáticas

PÁG 8

En cada comuna y localidad de la provincia, las escuelas volvieron a florecer con risas, juegos y educación para los niños. Luego de dos años de pandemia y casi el mismo tiempo de clases telemáticas, escolares de toda la provincia volvieron a sentarse en un pupitre junto a sus compañeros y a escuchar las clases de los docentes y profesores.



Penado imparte taller de guitarra en el centro cultural de Vallenar

PÁG 7



Como un precedente positivo y que abre nuevas posibilidades para el cumplimiento de la pena de Prestación de Servicios en Beneficio de la Comunidad (PSBC), son las clases de guitarra que imparte Patricio Tomasevic en el Centro Cultural de la Ilustre Municipalidad de Vallenar.



Denuncian derrame de extraño líquido en Conay

AMBIENTE La Municipalidad de Alto del Carmen condenó estos hechos de manera tajante puesto que constituye un delito que afecta directamente a la comunidad.

PÁG 6

EDITORIAL

Un nuevo 8 de marzo, lo que nos queda pendiente

Opinión:

La Cámara Minera de Chile saluda a las mujeres en su Día

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com



La Cámara Minera de Chile saluda a las mujeres en su Día

Por CÁMARA MINERA DE CHILE

A nivel internacional, el 8 de marzo se conmemora a las mujeres del mundo y los derechos adquiridos a través de las décadas, ante ello la Cámara Minera de Chile las saluda y las insta a continuar en la senda de la construcción y ocupación de nuevas oportunidades.

“En particular queremos saludar a las mujeres que se desempeñan en el sector minero, tanto en operaciones como en empresas proveedoras. Según Coquimbo, en los últimos diez años se aprecia un aumento gradual del porcentaje de mujeres que se desempeñan en el sector minero, pasando desde 6 puntos porcentuales en el año 2010 a 10,3% en el año 2020 y se espera que llegue a un 13,9% al año 2030, lo que es una buena noticia”, indicaron desde la Cámara Minera de Chile.

Agregaron que, si bien las cifras son auspiciosas, aún falta que sean integradas a cargos directivos o de jefaturas. “Es importante que las mujeres se incorporen al sector minero, pero también lo es que sea en cargos de alta responsabilidad y en igualdad de condiciones”, señalaron.

Finalmente, precisaron que en los últimos años se ha notado un cambio en las propias mujeres frente al sector y que, además hoy con las nuevas tecnologías que la industria tiene, son muchos más los sectores en los que se pueden desempeñar. “También es importante considerar que el abanico de opciones en las que se pueden incorporar trascienden las actividades propiamente mineras, ya que los requerimientos son transversales a diversas actividades. Por ello las invitamos y llamamos a ser parte del sector productivo más importante del país”, concluyeron.

Por María José Herrera Durán, Jefa Unidad de Género y Diversidad UCEN Región Coquimbo

Sin lugar a dudas las mujeres han colocado sobre la mesa las diversas situaciones que las aquejan, desde la desigualdad, discriminación hasta las formas de violencia más brutales. El fantasma del peligro constante es cada vez más frecuente, cotidiano y se hace una realidad palpable que no podemos relegar a hechos aislados u olvidar los actos y las víctimas; tenemos el deber de no olvidarlas.

Hoy, debemos preguntarnos qué tipo de sociedad estamos construyendo; y en este ejercicio reflexivo poder visualizar la historia, aquella que da cuenta de cómo las mujeres han sido relegadas a espacios y tareas determinadas sólo por una cuestión de género, sólo por ser mujer. Estos espacios y las dinámicas de interacción han perpetuado la violencia hacia las mujeres en sus diversas formas, no reconociéndola como tal y naturalizándola por medio de diversas prácticas culturales.

Se escucha constantemente sobre equidad de género, y hoy cuando se habla, se lee o se escribe de ello, en mi opinión, debemos tener la claridad de que no existe. Las mujeres se encuentran subrepresentadas a nivel político, deben justificar sus acciones constantemente, su salario es menor, no tienen las mismas oportunidades, entre otros muchos ejemplos. Y esto, sólo da cuenta de que debemos seguir trabajando y evidencia las tareas pendientes que nos quedan como sociedad.

La Invitación queda abierta para seguir transformando la realidad a una donde todas y todos tengan las mismas oportunidades, derechos, libertad y justicia. Y en este camino las instituciones de educación superior y con ello sus comunidades educativas, tienen el deber y compromiso de seguir haciendo todos los esfuerzos para generar espacios libres de violencia y discriminación arbitraria.

PUNTOS DE VISTA

Un nuevo 8 de marzo, lo que nos queda pendiente

Hoy, debemos preguntarnos qué tipo de sociedad estamos construyendo; y en este ejercicio reflexivo poder visualizar la historia, aquella que da cuenta de cómo las mujeres han sido relegadas a espacios y tareas determinadas sólo por una cuestión de género, sólo por ser mujer. Estos espacios y las dinámicas de interacción han perpetuado la violencia hacia las mujeres en sus diversas formas, no reconociéndola como tal y naturalizándola por medio de diversas prácticas culturales.

Basquetbolistas del Liceo San Francisco



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Las redes sociales siempre nos sorprenden y traen gratos recuerdos del pasado de Vallenar y la provincia. En este caso, un recuerdo deportivo con un equipo de escolares que eran representantes del Liceo San Francisco en la década del 90. Un tremendo equipo, pero por sobre todo, mejores personas.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

Según municipio parque automotriz de la comuna sería de 17 mil vehículos

Congestión, retrasos e impaciencia en “Súper Lunes”: solicitarán ingreso desfasado a clases

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Ayer se vivió el denominado por muchos como “Súper Lunes”, pues en la provincia del Huasco volvían a clases, la mayor parte de la comunidad estudiantil tras estar en clases telemáticas por casi dos años, lo que generó un trastorno en las vías y congestión vehicular que retraso a alumnos en el ingreso a clases y padres y/o apoderados en sus trabajos. Puntos rojos fueron varios en la comuna, que generó congestión prolongado por casi 20-25 minutos, entre los que destacan el cruce semaforizado del puente Brasil, la ruta de Avenida Huasco, la rotonda de la ruta C-46, Avenida Chungará, las calles aledañas al Liceo Santa Marta, Escuela Ignacio Carrera Pinto, Liceo Bicentenario. Y fueron estas arterias y el tránsito lento, el que provocó el enojo e impaciencia de varios conductores. Consultado el municipio, y en particular la dirección de Tránsito del municipio de Vallenar por estos inconvenientes, señalaron que se debe principalmente al aumento del parque vehicular en la comuna, que ya alcanza los 17 mil vehículos por las estrechas y cada vez más pequeñas calles vallenarinas. Señalaron desde el municipio que el sector central estuvo bien con apoyo de carabineros.



Hoy ingresarían oficio al SLEP del Huasco para solicitar medida en la comuna de Vallenar./ FOTO: CEDIDA

bineros. Sin embargo, hubo un colapso vial en Avenida Huasco hacia el puente del mismo nombre y al llegar a Avenida Matta se provocó congestión alta producto de la detención en disco pare del cruce de ferrocarriles. El municipio de Vallenar, a través del alcalde Armando Flores, señaló en radio Paitanás que “la ciudad es pequeña, tenemos tremendo parque automotriz. 17 mil vehículos no caben en la

ciudad por mas calles que hagamos... vamos a tener que llegar a un ingreso desfasado de clases, porque no todos los autos caben en la ciudad. La ciudad fue diseñando con mirada de hace muchos años atrás, calles estrechas, pocos estacionamientos, por lo que tenemos asegurado el taco”, dijo la autoridad. Desde el municipio señalaron que se oficiará al Servicio Local de Educación Pública para que

los colegios tengan un ingreso desfasado y evitar retrasos en el horario de entrada al colegio. “El compromiso del municipio es que hemos logrado concordar la aprobación de recursos, 85 millones de dinero municipal para actualizar el diseño de Av. Matta que permita subir y generar una rotonda, eso nos ayudara a mejorar vías alternativas para llegar al centro y salir del centro. Estamos en el proceso para hacer

la licitación porque eso nos permitirá descongestionar Chacra Martínez...”, dijo además Flores. El alcalde además hizo una solicitud a la comunidad. “Les pido a la gente que tengamos cuidado con los estacionamientos, porque las personas se estacionan en cualquier lado y eso genera problemas. Vamos a ser drásticos con el tema de la fiscalización”, enfatizó.

PLANIFICACIÓN DE LA CIUDAD

Hace dos años se informó a través del Consejo Regional de Atacama, que por medio de un trabajo de planificación de la ciudad, se destaca uno de los proyectos más esperados por los vecinos y vecinas de Vallenar correspondiente a la intervención de: puente Matta (a cargo de la municipalidad); puente Brasil (ejecutado por Vialidad del MOP) y; puente Acceso Oriente (de responsabilidad del MINVU) Obras que transformarán la imagen de la ciudad y ofrecerán un mejor acceso vial, favorable para sus habitantes y visitantes. Se consideran además obras que buscan promover: la inclusión; las áreas peatonales y de ciclistas; los accesos vehiculares; el mejoramiento de espacios públicos y plazas; entre otros.

Carabineros de Huasco fortalecen seguridad escolar en inicio de clases

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Desde temprano en la mañana y para estar antes que lleguen los escolares a su establecimiento educacional, Carabineros de la Subcomisaría Huasco inició sus servicios de tránsito en el colegio El Olivar de la localidad de Huasco Bajo y la Escuela Mireya Zuleta, Liceo Japón y Liceo José Miguel Carrera en Huasco. La idea, dijo el capitán Eduardo Mendoza, Subcomisario de Carabineros en la comuna de Huasco, es prevenir los accidentes de tránsito y reforzar en los estudiantes cómo se cruza correctamente la calzada. “A través de estos servicios que iniciamos esta semana queremos fortalecer la prevención y evitar la ocurrencia de accidentes de tránsito, pero también y lo más importante que los estudiantes puedan verse involucrados en atropellos. Por esto que estaremos apoyando los servicios de tránsito de manera permanente”, explicó el capitán Mendoza. No obstante lo anterior, es muy importante que los padres refuercen también en sus hijos la forma correcta de cruzar la calzada, es decir por el paso demarcado y regulado para el peatón, sin correr y siempre atentos a los vehículos. La idea, explicó el capitán de Carabineros, es que los escolares, y también sus padres y profesores, tomen conciencia de la importancia de ser peatones responsables, comprometidos con el autocuidado, el buen uso de las vías y el respeto de las leyes del tránsito y de esta manera prevenir los atropellos.



Postulaciones deben realizarse solamente mediante la página www.cnr.gob.cl

CNR bonificará sistemas de tecnificación con telemetría y eficiencia energética

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Comisión Nacional de Riego (CNR) llama a los regantes afectados por la escasez hídrica a postular a la convocatoria 07-2022 "Concurso agro 4.0 (intrapredial) tecnificación con telemetría, nacional y eficiencia energética", que dispone de \$2.500 millones a través de la Ley N°18.450. El llamado está dirigido a iniciativas pertenecientes a pequeño productor agrícola INDAP, pequeño productor agrícola potencial INDAP, pequeño productor agrícola No INDAP, pequeño productor agrícola y mediano productor agrícola, sean personas naturales o jurídicas; comunidades agrícolas, comunidades y asociaciones indígenas, que presenten obras de tecnificación de riego con o sin telemetría, y proyectos de riego bonificados y pagados por la Ley N°18.450 de hasta 10 años desde la recepción definitiva de obras; y sistema de riego de cultivos sin suelo bajo obra de protección climática. Sobre este concurso, el Coordinador Zonal Norte Chico de la CNR, Felipe Ventura, destacó



que "en las versiones anteriores, este tipo de concursos ha tenido una participación muy favorable por parte de los usuarios, ya que nos permite incorporar nuevas tecnologías, particularmente las energías renovables no convencionales, y como CNR siempre buscamos un mejor riego para el país". Ventura añadió que "en las regiones de Atacama y Coquimbo ya tenemos varios productores que han incorporado este tipo de

tecnologías utilizando sensores de parámetros físico-químico del suelo, y así medir el volumen del agua y determinar sus riegos; o bien, para definir y hacer un balance hídrico para saber cuánta agua hay que utilizar. Este es un concurso nacional e invitamos a nuestros usuarios a participar de este llamado para hacer mucho más eficiente sus condiciones de riego, donde disponemos de \$600 millones para Coquimbo, y de \$700 millones en el nicho en

donde participa Atacama". En tanto, el Seremi de Agricultura de la Región de Atacama, Patricio Araya, indicó que "este nuevo llamado a concurso permite a nuestros agricultores poder incorporar energías renovables no convencionales en los sistemas de riego, haciéndolos así más eficientes en el uso de la energía. Además, todos aquellos agricultores que han participado en concursos de la CNR en los últimos años pueden presentar

proyectos en esta convocatoria. Por eso invito a todos nuestros regantes a que presenten sus propuestas". Mientras que el Seremi de Agricultura de la Región de Coquimbo, Rodrigo Órdenes, convocó a los regantes y a sus organizaciones a participar de la convocatoria. "Hacemos el llamado a pequeños productores de INDAP, No INDAP, a medianos productores y también a comunidades y asociaciones indígenas de la región a que presenten sus proyectos para que puedan postular a las bonificaciones que ha dispuesto la Comisión Nacional de Riego, a través de este concurso agro 4.0 (intrapredial) de tecnificación con telemetría nacional y eficiencia energética. Sin duda que es una gran oportunidad para que la agricultura regional pueda innovar en sus procesos productivos, para que pueda optimizar el uso de los recursos naturales disponibles, algo tan necesario hoy en día ante el actual escenario climático y también para que puedan mejorar su calidad de vida". Las postulaciones deben realizarse solamente mediante la página www.cnr.gob.cl, hasta las 23:59 horas del día 24 de marzo de 2022.

Liderazgo

Empoderamiento

Inteligencia

Sensibles

Saludamos Tu Labor y agradecemos tu Valor

Ser mujer hoy, dejó de ser una debilidad, sino más bien, es una oportunidad para alcanzar el éxito! Nuestros deseos y ansias de logro son el motor que nos lleva a exigirnos al máximo para destacar, y por eso, en la actualidad más nombres de mujeres son los que resaltan entre la multitud. Queremos manifestar nuestro orgullo y agradecer tu tremendo aporte a nuestra institución, pues en tu rol de profesional, madre y trabajadora, agradecemos tu compromiso.

En tiempos de pandemia, valoramos tu rol en nuestra sociedad, que nos permite ampliar nuestro espectro y generar verdaderos cambios basados en la equidad social.

Lideres

Poder

Amor

Creativas

Influencia

Gratitud

Fuerza

Innovadoras

Gracias Mujer Hospitalaria !!!

HPH
HOSPITAL PROVINCIAL DEL HUASCO
"Monseñor Fernando Arístide Ruiz"

TE DEFENDEMOS, ESTAMOS CONTIGO SIEMPRE

+569 9345 3935

51 243 7111

contacto@cortesolguinyasociados.cl

Ramírez N°849 - Centro - Vallenar

www.cortesolguinyasociados.cl

CRÓNICA

Seremi del Medio Ambiente anuncia nueva norma lumínica que protegerá cielos de Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El ministro del Medio Ambiente, Javier Naranjo, lanzó la nueva norma lumínica que fue aprobada por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, la que aumenta, de 3 regiones iniciales, a todo el país, la protección de los cielos. También incorpora el cuidado de la biodiversidad y la salud humana como objetos de protección. La contaminación lumínica aumenta aproximadamente un 2% al año en todo el planeta. Este tipo de contaminación es producida por la luminosidad artificial proveniente de los sistemas de alumbrado de exteriores, tales como la iluminación de las calles, parques y plazas, industrias, estadios o la publicidad y que, por su dirección, niveles o color, produce impactos ambientales. El seremi del Medio Ambiente, David Olivares Calvo, destacó “que la contaminación lumínica afecta nuestra biodiversidad produciendo cambios en sus patrones de conducta y su forma de reproducción, la forma en que se alimentan y sus procesos migratorios, todo esto es particularmente sensible en especies que ya tienen algún grado de peligro, ya que, la luz también puede ser un factor que haga peligrar su existencia, como lo que pasa con fardelas, golondrinas de mar, tortugas y una gran cantidad de especies nocturnas.” Por otra parte, la contaminación lumínica afecta fuertemente a la biodiversidad, como a aves marinas, especies categorizadas “en peligro”, las cuales caen producto de las luces y muchas veces mueren.

“Ampliamos la protección a todo Chile, ya que, hoy solo se consideran 3 regiones. Además suma elementos de protección que no estaban considerados, como es la protección de la biodiversidad, lo cual tendrá beneficios derivados en el desarrollo de actividades turísticas, y la salud visual de las personas. Esto se suma a una mayor protección de los cielos para la observación astronómica” explicó el seremi del Medio Ambiente. En ese sentido las principales modificaciones a la norma vigente son: la incorporación de la biodiversidad y la salud humana, como un objeto de protección adicional a la calidad astronómica del cielo nocturno; la extensión del alcance territorial a todo el país; reducir la emisión de luz azul desde un 15% a un 7% en todo el territorio y a un 1% en zonas relacionadas; tanto con la astronomía como la biodiversidad, y, además, mejora el control preventivo de la norma, mediante controles en comercialización y etapa de proyecto.



El llamado que realizan las autoridades es a seguir con el proceso de vacunación / ARCHIVO

Ayer se registraron 240 casos a nivel de la región

Tasa de incidencia en Atacama comienza a bajar tras paulatina disminución de casos diarios de Covid

De acuerdo a lo que señala el MINSAL, la positividad en los exámenes PCR pesquisados en los laboratorios de la región de Atacama, en los últimos siete días, alcanza el 14,86% disminuyendo poco a poco el porcentaje

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Ayer el ministerio de Salud notificó 240 nuevos casos en Atacama, y con la disminución diaria que se han reportado en las últimas jornadas, ya comienza a visualizarse una baja en la tasa de positividad, en el contexto de la pandemia en nuestro territorio. De acuerdo a lo que señala el MINSAL, la positividad en los exámenes PCR pesquisados en

los laboratorios de la región de Atacama, en los últimos siete días, alcanza el 14,86% disminuyendo poco a poco el porcentaje. En cuanto al balance diario, de acuerdo a lo que señala el reporte elaborado por la Seremi de Salud, de los 240 nuevos pacientes afectados por coronavirus, 123 de los casos corresponden a la comuna de Copiapó, 54 casos a la comuna de Vallenar, 18 casos a la comuna de Tierra Amarilla, 13 casos a la comuna

de Chañaral, 13 casos a la comuna de Diego de Almagro, 9 casos a la comuna de Huasco, 7 casos a la comuna de Caldera y finalmente 3 casos corresponden a la comuna de Freirina. Mientras que los casos activos llega este lunes a los 2.159 contagiantes, siendo 108 reportados en Chañaral, 94 en la comuna de Diego de Almagro, 111 para Caldera, 1.162 en Copiapó, 83 Tierra Amarilla, 22 para Alto del Carmen, 74 en Freirina, 79

Huasco y 426 casos activos en la comuna de Vallenar. Otro de los datos relevantes que se desprenden del informe del ministerio de Salud de este lunes, tiene que ver con la ocupación de camas críticas, la que llega a las 11 personas las que se encuentran en camas UCI. Con este reporte, Atacama alcanza los 59.690 casos acumulados de covid-19 desde la llegada de la pandemia a la región.

Seremi de Minería y alza del cobre: “El año pasado celebrábamos las cifras, hoy es necesario ser cauteloso por razones de origen”

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Ayer Cochilco informó que el precio del cobre alcanzó los US\$ 4,867 la libra en la Bolsa de Metales de Londres, lo que significa una variación diaria de 2,52% en relación con el pasado viernes cuando el precio llegó a los US\$4,747 la libra, con estos valores el promedio del año 2022 es de US\$4,498 la libra. En relación con esta noticia el seremi de Minería Raúl Salas señaló que “estamos frente a un escenario marcado por las incertidumbres y que están inyectado ciertos temores en los mercados a la escasez de las reservas mundiales, asimismo se debe entender que, para los inversionistas inter-

nacionales, la tendencia al alza del precio del metal rojo también se explica porque se trata de un activo de refugio frente a la inflación mundial que también va en aumento”. Las sanciones impuestas a Rusia, es la principal causa de las alzas considerables en el precio de los principales commodities producidos por ese país (petróleo, gas natural, metales y productos agrícolas). Esto introduce la escasez mundial de estos commodities. El seremi hizo un llamado a la mesura frente a estas cifras pues si bien el cobre permitirá mayor recaudación fiscal, los costos de producción pueden afectar el intercambio de commodities a nivel mundial.



Concejal de Alto del Carmen dio a conocer la situación

Denuncian derrame de extraño líquido en Conay

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una grave situación y denuncia realizó a través de redes sociales el concejal de Alto del Carmen, Homero Campillay desde Conay. Según lo manifestado por el edil, “en horas de la noche un vehículo derramó (supuestas) aguas servidas en plena calle de la localidad de Conay. Carabineros hizo la denuncia a la fiscalía la que ordenó a la PDI a través de la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medio Ambiente y el Patrimonio Cultural: BIDEA concurrir al lugar para proceder con las pericias y la investigación correspondiente para establecer los responsables de este lamentable suceso”. Desde la Municipalidad, concurrió al lugar la

directora de Medio Ambiente quien dispuso de envío de agua al lugar quedando a disposición de aportar los antecedentes que se requieran para la investigación. Hasta el lugar habrían llegado funcionarios de la PDI procedentes de Copiapó para iniciar el procedimiento. Los vecinos del lugar han estado manifestándose de manera pacífica por este acto tan irresponsable que no solo provoca daño al medio ambiente sino también a la salud de las personas. “La Municipalidad de Alto del Carmen condena estos hechos de manera tajante puesto que constituye un delito que afecta directamente a la comunidad. La empresas deben respetar la legislación vigente que protege el Medio Ambiente y el bienestar de las personas”, dijeron.



Convocan a competencia atlética por el Día de la Mujer en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Club Atlético Vicente ‘Potrerillos’ Salinas, junto al municipio vallenarino, invita a participar de la competencia pedestre 5K Vallenar Carrera de la Mujer, la que tendrá lugar el día sábado 12 de marzo, a contar de las 10.30 horas, con punto de partida y meta en el Parque Quinta Valle. Además en la jornada se contempla la realización de una jornada atlética de tipo familiar, la que contempla una distancia de 2 kilómetros. La organización ha fijado los siguientes trazados para efectos de las actividades deportivas, conque se conmemora el Día de la Mujer en la capital de la provincia del Huasco. DESAFÍO RECREATIVO: Avenida Costanera Parque Quinta Valle, Amancay, Prat, Avenida Costanera, Parque Quinta Valle. Término en Avenida Costanera Quinta Valle. 5K CARRERA DE LA MUJER: Competencia de diversas categorías. Partida en Parque Quinta Valle, Amancay, Prat, Avenida Costanera, Parque Quinta Valle, Amancay, Prat, Avenida Costanera, Parque Quinta Valle, Amancay, Prat, Avenida Costanera, Parque Quinta Valle, Amancay, Prat, Avenida Costanera, Parque Quinta Valle. La meta se ubicará en el mismo punto de partida.

📍 Embalse Santa Juana, Vallenar.

EL CAMBIO CLIMÁTICO LLEGÓ A NUESTRO VALLE :
NO DESPERDICIEMOS EL AGUA



Junta de Vigilancia
de la cuenca del
RÍO HUASCO
y sus afluentes



www.riohuasco.cl





En el marco de la conmemoración del Día Internacional de La Mujer, reitero mi compromiso de seguir trabajando en todas aquellas iniciativas que pongan en valor la equidad de género y la eliminación de todo tipo de violencia contra la mujer, en todas sus formas.

NO más mujeres maltratadas, asesinadas y desaparecidas en nuestra región.

Juntos, tenemos que seguir avanzando hacia una sociedad más justa, donde se respeten cabalmente los derechos de las mujeres y exista una efectiva igualdad de oportunidades para todos y todas.

*Miguel Vargas Correa
Gobernador Regional de Atacama*

Cumple su Pena de Prestación de Servicios en Beneficio de la Comunidad (PSBC)

Penado imparte taller de guitarra en el centro cultural de Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Como un precedente positivo y que abre nuevas posibilidades para el cumplimiento de la pena de Prestación de Servicios en Beneficio de la Comunidad (PSBC), son las clases de guitarra que imparte Patricio Tomasevic en el Centro Cultural de la Ilustre Municipalidad de Vallenar.

La PSBC, es un tipo de pena que se cumple en el medio libre, a través de Instituciones y Organizaciones Públicas y Privadas, con las cuales Gendarmería, estableció convenios de colaboración. En concreto las personas condenadas a este tipo de cumplimiento, pueden desarrollar una actividad laboral no remunerada compensando a la comunidad por el daño causado con la infracción a la ley.

Durante el taller, Patricio Tomasevic, relató que en estos momentos se siente con la capacidad de poder cambiar y por lo mismo agradeció que exista medida. “Ya que a veces no da para pagar multas, y lo mejor es que se me dio la posibilidad de hacer lo que a mí me gusta, que es hacer música y es por eso es que estoy bastante satisfecho, y además



he conocido gente que se vincula con la cultura. Espero poder concluir bien el curso y que la gente aprenda lo que más pueda. La experiencia ha sido bastante buena, me ha relajado y me ha sacado del momento complicado por el que estoy pasando”.

En tal sentido, el encargado del Centro Cultural de la I. Municipalidad de Vallenar, Víctor Rodríguez, dijo que, “Este sistema de Prestación de Servicios a la Comunidad, lo encuentro espec-

tacular, es un tremendo aporte a la comunidad sobre todo cuando las personas tienen un oficio, un talento o una profesión, fue muy importante abrir este taller de guitarra, comenzamos armando este proyecto y ha sido muy exitoso, bien recibido por parte de la comunidad. Siempre va a hacer provechoso el aporte de ustedes (Gendarmería), no solo en un oficio, estamos dispuestos a aportar en la reinserción y recibir personas (penados). Es beneficioso pa-

gar una pena con trabajo comunitario, sin duda es un aporte a la comunidad”.

Asimismo, la coordinadora territorial de la PSBC, Isabel Troncoso indicó, “creo que como modalidad la PSBC otorga mayores garantías a los penados, en el sentido que permite cumplir una condena en libertad y es una medida que considera la voluntad del penado, así el éxito la PSBC depende del propio penado; de no cumplir con la PSBC esta pena será revocada”.

Diputada Cid:
“Con este proyecto se le entrega el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia”

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Sofía Cid, diputada por la Región y a su vez, encargada de la Red de Mujeres UPLA (Unión de Partidos Latinoamericanos), manifestó su satisfacción luego de ser aprobado por unanimidad en la Cámara de Diputadas y Diputados, el proyecto de resolución -iniciativa patrocinada de manera transversal-, que solicita al ejecutivo poner discusión inmediata al proyecto de ley sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. La iniciativa -impulsada en el marco de la conmemoración del “Día Internacional de la Mujer” 8M, pone de manifiesto la importancia que tiene para las mujeres contar con un mecanismo legal expreso que garantice una vida libre de violencia a través de una robusta institucionalidad y procedimientos judiciales específicos.

Cid, junto a Andrea Ojeda, vicepresidenta nacional de RN y vicepresidenta de la UPLA, solicitaron al Presidente de la República, otorgar la importancia debida a este proyecto -presentado el año 2017-, “que tiene por objetivo entregar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; otorgando discusión inmediata con la finalidad de lograr una tramitación rápida y efectiva de esta reforma”.



www.agrotecvallenar.cl

Arturo Prat # 290 - Vallenar



Pulverización
Agrícola



+56 9 79978221



En establecimientos del Servicio Local de Educación Pública del Huasco

Alumnos volvieron a clases luego de casi 2 años de clases telemáticas

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En cada comuna y localidad de la provincia, las escuelas volvieron a florecer con risas, juegos y educación para los niños. Luego de dos años de pandemia y casi el mismo tiempo de clases telemáticas, escolares de toda la provincia volvieron a sentarse en un pupitre junto a sus compañeros y a escuchar las clases de los docentes y profesores. Alegría, entusiasmo y también incertidumbre con los casos de covid-19 y las medidas de cuidado y protección.



Postula a las Becas de apoyo para la Educación Superior Guacolda 2022

Descarga las bases y ficha de postulación en:
www.guacoldaenergia.cl.

Completa la información y envíala a:
casacomunitaria@eguacolda.cl, desde el lunes
28 de febrero 2022.

GUACOLDA
energía